

**INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ZAJANFA S A
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017**

En mi calidad de liquidador principal de compañía **INMOBILIARIA ZAJANFA S A**. En cumplimiento con los estatutos de la superintendencia de compañía en el artículo 263, referente a los informes; paso a ustedes a exponer lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la junta general.
- 2.-Este ejercicio terminado a Diciembre del 2017 la compañía no ha mantenido actividad económica ya que se encuentra en proceso de disolución.
- 3.-En el periodo contable al 31 de diciembre se ha obtenido gastos que conlleva la disolución de la compañía generando una pérdida contable

Es todo cuanto puedo informe a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente


Señora Alvarado Doris
Liquidador Principal
INMOBILIARIA ZAJANFA SA